

Aquí hemos venido sufriendo pacientemente cuanto han querido hacer con los que no podíamos ser ingratos ni aun a la memoria de aquel grande hombre que fué para el distrito un verdadero padre.

Inspirados en aquellos sanos principios que supo inculcarnos, hemos ajustado nuestra conducta y por esto y por no prestarnos a ciertos maquiavélicos juegos de una política modernista, estamos poco menos que escarnecidos y vilipendiados.

En las últimas elecciones de concejales, los que rigen los destinos de este pobre y paciente pueblo, pusieron empeño tenaz en acaparar para los de la familia todos los puestos vacantes, apelando a toda clase de medios e infringiendo la ley electoral para que los elegidos por la voluntad popular no pudieran llevar a la casa del pueblo la savia de nuevas y sanas ideas. Con decir a Ud. que uno de los designados al cargo concejil era el boticario de este pueblo, deudo y amigo de estos caciquillos, quien se opuso a que le incluyeran en la lista de los candidatos por repugnarle a sus costumbres y modo de ser los medios empleados para que no prosperase la sinceridad electoral.

De todos modos, se procedió a la elección tal y como estaba preparada por los muñidores de este pueblo, y claro es, que hubo que protestar de ese descarado juego. ¿Usted creará que consiguieron algo práctico los que creyeron en la justicia de sus protestas? Pues no señor. La Junta provincial del Censo desautorizó a estos ignorantes y confirmó lo hecho por las Mesas de este pueblo.

¿A quién hay que colgar este milagro? Usted lo sabe mejor que todos nosotros, y por consiguiente hnelga citar nombres propios.

Con esta misma fecha sale una Comisión numerosa de todas las clases sociales de este pueblo para Madrid, a presentar al Sr. Martos un mensaje de adhesión y rendirle el tributo de simpatía que para él se guarda en esta comarca.

GAZAPOS ADMINISTRATIVOS

Pepino.

¿Qué ocurre en ese Ayuntamiento? Indudablemente debe ser algo grave cuando se ha formado una atmósfera en ese pueblo que dice muy poco en favor de su alcalde.

Parece ser que allí hay detenidas, con grave perjuicio de los correspondientes cuentadantes, sietecientas de cuentas municipales, sin ha-

Cervera.

Se nos dice por persona bien informada, que el Ayuntamiento de esa villa, cuya dirección en contra de lo que preceptúa la vigente Ley municipal está a cargo del valiente secretario de aquel Concejo, quien la mayor parte de los días de cada mes hállase recaudando en algunos pueblos comarcanos los repartos vecinales y de consumo de los mismos, tiene abandonados por este motivo su despacho del Municipio de Cervera y la Secretaría del Juzgado municipal, que también tiene a su cargo.

De ser eso cierto, que no lo dudamos, tiene fácil explicación, porque ese pobre fiel de fechos hállase físicamente imposibilitado de acudir con puntualidad a donde su deber le llama, a menos que éste sea, como acontece con rara frecuencia, para fustigar con ensañamiento y alevosía a algún honrado vecino que ha tenido la desgracia de incurrir en el enojo y malquerencia de ese chupatintas.

Se nos afirma también que a un pobre ex alcalde de aquella villa le viene mortificando de poco tiempo a esta parte, imbuyéndole la idea de que si no le secunda en ciertas ruindades por él concebidas para malquistarle con sus amigos, le perseguirá como deudor a los fondos del Municipio en la época en que ese pobre hombre fué alcalde. Hay que tener presente que éste posee en su poder los finiquitos de todas sus cuentas, y a pesar de esto, está acobardado porque ha dicho ese digno secretario que esos documentos son falsos.

Llamamos la atención del señor gobernador para que ordene una visita de inspección a ese Ayuntamiento, que seguramente será fructífera la gestión que desempeñe el funcionario que para ese objeto se designe, y se pueda convencer de que la verdadera falsedad está en las afirmaciones que hace tan aprovechado secretario.

CORREO INTERIOR

ACLARACIÓN

Con aviesa intención se ha hecho circular la especie de que al ilustre jefe de los conservadores, Sr. Silvela, había disgustado lo ocurrido en Talavera.

Falso, falsísimo, nos consta, por persona autorizada.

El Sr. Silvela ha aplaudido la conducta de sus amigos de Talavera y los ha felicitado cordialmente.

Pueden los envidiosos guardar sus intrigas para mejor ocasión.

**

El iniciador del banquete realizado en Talavera, lo fué D. Fidel Domínguez, servidor de ustedes.

Dicho señor y muy estimadísimo amigo mío, no es conservador.

Y ni le teme ni le debe nada al curro de

talaveranos con este periódico, no solamente para dar a conocer actos tan meritorios como el que nos ocupa, sino para ayudarles en todas sus legítimas reivindicaciones.

CARTAS CANTAN y su director están siempre a las órdenes del gremio de albañiles «La Unión», de Talavera.

¡ALERTA CONTRIBUYENTES!

Se ha presentado una expresiva denuncia en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad contra el recaudador de contribuciones don Fidel García, por el cobro de cantidad mayor de la que le correspondía satisfacer a D. Jacinto Pina.

Lo ponemos en conocimiento de los contribuyentes de Talavera y de su zona, por si el lapsus se ha repetido.

Por si era pequeña la exacción del Fisco, esquilmando con todo género de gabelas a Juan Pagano, sólo faltaba ya que sus agentes vinieran por las caspicias, equivocándose tan lamentablemente.

Bueno será advertir que D. Jacinto Pina fué también recaudador de contribuciones, pero muy honrado, muy tolerante, muy humano. Precisamente por reunir todas esas cualidades, el Sr. Gallo tuvo a bien gestionar su destitución, sin la previa formación de expediente, contra toda ley.

VALIJA REGIONAL

Hinojosa.

Sigue por desgracia imperando el caciquismo más repugnante, y si por desgracia no cambian pronto los vientos, se hace imposible la vida de toda persona que no sea grata al cacique de la localidad. Para demostrarlo voy a exponer en dos palabras lo que en esta desgraciada localidad ocurre.

En primeros de Julio fué nombrado médico titular D. Antonio Gómez Pabón, al propio tiempo que se encargó de la asistencia de los demás vecinos pudientes.

Téngase en cuenta que dicho señor fué buscado y traído a esta localidad por el cacique de tanda; pero expresado facultativo ni es político ni quiere serlo en ningún sentido, y desde el primer momento procuró captarse las simpatías de todos los vecinos, los cuales miraban al Galeno no con muy buenos ojos. Logró para desgracia suya, y digo desgracia porque así que dicho cacique se persuadió de que el médico se había hecho amigo de los vecinos, y que no

en la localidad el facultativo dimitido, ordena que a éste se le nombre para dicha vacante, una vez que nos consta que dicho señor, al hacer dimisión, sólo y exclusivamente lo hizo por dignidad.

**

A pesar del tiempo transcurrido, y van más de tres meses, aún no se ha resuelto ni se sabe en qué estado se encuentra la denuncia que el vecino de ésta Salustiano Lisa presentó al señor juez instructor del partido, contra el juez y secretario de ésta, por las 101 pesetas y céntimos que le llevaron de costas en un juicio verbal donde se le reclamaban 35 pesetas 50 céntimos de principal, y conste que los hechos denunciados fueron documentados.

Esperamos que el digno señor juez instructor procurará enterarse de dicha denuncia y resolver en justicia, pues no es equitativo que un pobre desgraciado carezca tanto tiempo de lo que indebidamente se le cobró, y lo que es peor, que continuamente los denunciados se mofen de él y le amenacen.

El Corresponsal.

TOLEDO AL DÍA

Y no es reclamo.

Mañana domingo dará la segunda función en esta Plaza de Toros la Compañía ecuestre que dirige el Sr. Coret.

El representante de la misma, Sr. Conde, ejecutará difíciles trabajos en el trapezio dental y en la barra volante, y según hemos oído decir a personas muy conocedoras de los equilibrios que ejecuta el Sr. Conde, es muy posible que, cuando menos lo piense, se le vayan los pies, pierda el equilibrio y dé una caída de latiguillo y se estrelle.

Mucho sentiríamos que al Sr. Conde le sucediese tal desgracia, porque es un artista de mucho mérito, muy simpático y la esperanza, además, de su numerosa familia.

TODO FUÉ BULLA

La cuestión personal habida entre los señores D. Manuel Cano y D. Manuel Casado, no ha terminado en punta.

Lo celebros, «por ambos a dos».

Y ahora, pido la palabra para una alusión personal.

Y me encaro con el Sr. Cano, diciéndole: Podría perdonar a usted cien pesetas (en el caso de que me las debiera), que es el colmo de la indulgencia en los pícaros tiempos que corremos.

Lo que jamás perdonaré a Ud., y no soy rencoroso, créamelo, son los viajes estériles, las horas insomnes, y la tinta y el papel y los sellos telegráficos.

Por fortuna, lo escrito, escrito está.

Colegio de 2.^a Enseñanza incorporado al Instituto de Toledo

y

Academia Preparatoria para Carreras Especiales, Civiles y Militares,

bajo la dirección de

Don Francisco de Requeséns y Pereira,

Doctor (s. g.) en Ciencias y Académico Correspondiente de la Historia.

Creado con arreglo á las últimas disposiciones vigentes.

Todos los Profesores titulados y prácticos.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Honorarios módicos.

Plaza de San Miguel, núm. 7, Talavera de la Reina.

CARTAS CANTAN

EPISTOLARIO EDIFICANTE

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ PÁEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Suscripción: 1,50 pesetas trimestre.— Número suelto, 10 céntimos.

Los pedidos, acompañando su importe en sellos, al Director, San Francisco, 32, Talavera de la Reina.